



### PICUDO ROJO (*Rhynchophorus ferrugineus*, Oliver)

El picudo rojo (*Rhynchophorus ferrugineus*) es un coleóptero barrenador de la familia de los Curculiónidos originario de la zona tropical de Asia y Polinesia, que apareció por primera vez en la Península Ibérica en 1996, en la localidad de Almuñécar (Granada). Desde entonces se ha extendido por la costa mediterránea española.

En la Comunidad de Castilla-La Mancha, se han demarcado zonas en palmeras en Hellín, Tobarra, y Almansa en la provincia de Albacete, y en Madrigal de la Vera (Cáceres) y Poyales del Hoyo (Ávila) limítrofes con Toledo.

Posteriormente, se han detectado palmeras aisladas, localizadas en el casco urbano del municipio de Cazalegas (Toledo) y Serranillos (Ávila), no demarcadas al haberse modificado la normativa comunitaria con la Decisión de Ejecución 2018/490 de la Comisión de derogación de medidas de emergencia.

### DESCRIPCION Y BIOLOGIA DEL INSECTO

*Rhynchophorus ferrugineus* presenta un desarrollo con cuatro estados bien diferenciados: huevo, larva, pupa y adulto. Todos los estados del insecto están presentes en la misma palmera y el ciclo biológico se completa en un mismo hospedante.

Los adultos de este gran coleóptero alcanzan un tamaño de 2 a 5 cm. Se caracterizan por su vistosa coloración pardo-rojiza con manchas y rayas negras. Presenta prolongación de la cabeza (rostro) a modo de pico muy prominente y suavemente curvado; en los machos aparece una pequeña cresta de pelos en el extremo del mismo, que no existe en las hembras.

Las hembras realizan la puesta generalmente en la zona exterior de la corona de la palmera, aprovechando los agujeros producidos por otros insectos u ocasionalmente los cortes de las hojas podadas.

Los huevos son de forma ovalada y difícil de detectar por su reducido tamaño (1 a 2,5 mm). Después de un período de incubación variable, los huevos dan origen a las larvas, ápodas (sin patas), de color blanco-crema, y presentan una gran cápsula cefálica (cabeza) parda con potentes mandíbulas dispuestas horizontalmente. Son muy voraces; excavan galerías que llegan a la corona desde las axilas de las hojas, aunque posteriormente pueden detectarse en diversas zonas del tronco.

Llegado el momento de la pupación, las larvas del último estadio se sitúan en las zonas roídas más cercanas al exterior del hospedante para tejer un capullo cilíndrico (croqueta) de 4 a 6 cm, a partir de fibras de la palmera. Los adultos permanecen en el capullo varios días antes de emerger, luego salen al exterior e inician una serie de vuelos.

El ciclo completo dura entre 3 y 4 meses y se pueden dar de 2 a 4 generaciones por año según las condiciones climatológicas del lugar y el año concretos.

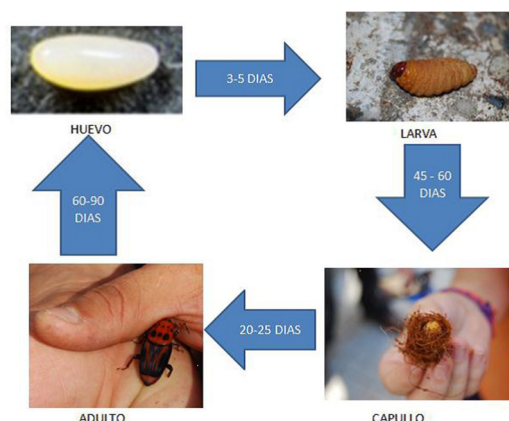


Imagen 1: Ciclo (V. Piqueras Alonso. Servicio de Parques y Jardines, Ayuntamiento de Almansa)

## SINTOMAS Y DAÑOS

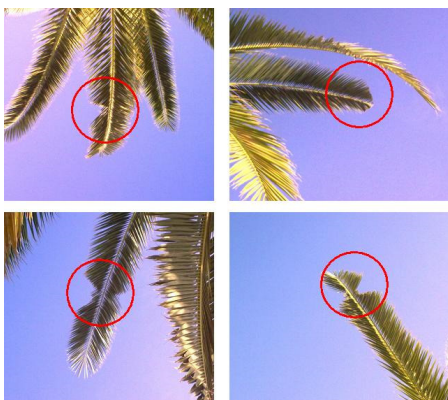
Este insecto parece mostrar preferencia por la palmera canaria (*Phoenix canariensis*) a la cual suele atacar lateralmente en la corona. También afecta a la palmera datilera (*Phoenix dactylifera*), a la que ataca a través de los hijuelos, si los tiene, o en el estípite (“tallo” de la palmera).

El ataque de las larvas es difícil de observar a simple vista, por lo que es importante la detección temprana y una actuación inmediata. Los síntomas visibles en las palmeras afectadas no aparecen hasta pasados varios meses de la colonización y para entonces, el daño puede ser tan elevado que haga inviable la supervivencia de la palmera.

Cuando los daños afectan a la yema apical de la palmera, único punto de crecimiento de la misma, da lugar a la muerte del ejemplar.

Los principales síntomas son:

- Marchitez de las hojas centrales de la corona. Porte caído, pérdida de verticalidad de las palmas centrales.
- Las palmas afectadas se desprenden con facilidad y en su base se observan perforaciones.
- Las palmas más jóvenes pueden presentar folíolos cortados y/o con orificios
- En la base de las hojas aparece fibra apelmazada junto con capullos.
- En hojas y corona pueden observarse adultos y pupas. Las larvas están en galerías en la base de las hojas y en el interior del estípite, y los restos que dejan desprenden un desagradable olor ácido característico.
- En ataques muy fuertes o en estadios muy avanzados se seca toda la copa.



*Imagen 2: Daños en hojas*



*Imagen 3: Aspecto general de palmera infestada (Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y D. Rural de Toledo, Sanidad Vegetal J.A. Ramírez García).*

## MÉTODOS DE CONTROL

Es recomendable no podar, y si la poda se lleva a cabo debe realizarse en los meses fríos, evitando los cortes en palmas verdes. El olor de la savia en cortes y las flores y los frutos atraen también al insecto, por lo que es interesante retirarlos y cubrir los cortes con mástic o pasta cicatrizante, tanto los de los ramos de flor y fruto como los de palmas verdes.

Se pueden realizar tratamientos químicos con materias activas autorizadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación e inscritas en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Cuando el daño producido por las larvas es muy grande, el material en descomposición generado, provoca una pudrición de los tejidos adyacentes, y en caso de afectar a la yema apical llega a provocar la muerte de la palmera.

**La detección temprana de presencia del picudo rojo es muy importante, así como el manejo de los ejemplares afectados** para poder controlar la plaga. Por tanto, se recomienda:

- Tratamiento con producto fitosanitario autorizado del ejemplar afectado.
- Eliminación de las palmas, triturado y enterrado a más de 1,5 m de profundidad, *in situ* o en planta de gestión de residuos especial, transportando en camión cerrado, o con toldo previo embolsado con plástico de más de 200 galgas.
- Corte del estípote hasta donde no esté dañado. Se puede triturar y enterrar o transportarlo junto con las palmas, en las mismas condiciones antes citadas. El resto del estípote no afectado será tratado como un tronco seco.
- Recogida de restos del suelo y tratamiento con producto fitosanitario autorizado de la zona en la que se han realizado los trabajos y en el entorno de los ejemplares colindantes.

La quema de los restos de palmeras infestadas no garantiza la destrucción total del insecto, por tratarse de un residuo denso y húmedo que arde lentamente y a baja temperatura.

Para evitar la propagación de esta plaga y la consiguiente pérdida de ejemplares, se solicita la colaboración de todos los ciudadanos, y especialmente de los propietarios de palmeras, para detectar rápidamente posibles nuevos ejemplares afectados.

## ORUGA TALADRADORA DE LAS PALMERAS (*Paysandisia archon*, Burmeister)

Organismo nocivo originario de América del sur, detectada en Valencia en 2002, lepidóptero de la familia Castniidae y recientemente en la Comunidad de Castilla-La Mancha, concretamente en el municipio de Illescas, en la provincia de Toledo.

### DESCRIPCION Y BIOLOGIA DEL INSECTO

*Paysandisia archon* presenta un desarrollo con cuatro estados bien diferenciados: huevo, larva, pupa y adulto. El ciclo puede ser anual o bianual.

Los vuelos se producen entre junio y septiembre. Los adultos son mariposas de gran tamaño, con una envergadura alar entre 80 y 110 mm. Las alas anteriores son de color marrón-oliva, las posteriores son de color rojo anaranjado con una banda ancha postdiscal de color negro brillante que encierra un número variable de manchas más o menos circulares de color blanco o crema. Las antenas son filiformes terminadas en maza. Existe dimorfismo sexual acusado, siendo los machos de menor tamaño que las hembras.

Los huevos, que miden entre 4 y 6 mm., son blanquecinos o rosados. Las orugas al nacer son rosadas con largas sedas y miden menos de 10 mm. Tras la primera muda se hacen blanquecinas y se acortan las sedas. Al final de su desarrollo pueden medir más de 70 mm de largo. Presentan una cápsula cefálica y escudo protorácico muy desarrollados y esclerotizados. Inicialmente presentan patas abdominales y anales que se van degenerando a medida que la larva se va desarrollando.

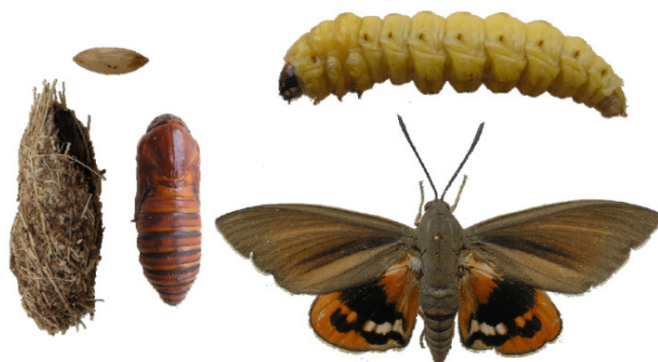


Imagen 4: Distintos estados de desarrollo (laboratorio sanidad vegetal Baleares, Olmo García D)

Las crisálidas miden entre 45 y 60 mm, dependiendo del sexo y tienen numerosos peines armados de dientes en los segmentos abdominales. Se envuelve en un capullo que fabrica la larva con excrementos, serrín y fibras de la palmera.

## SINTOMAS Y DAÑOS

---

El principal daño lo causa la actividad barrenadora de las larvas. Estas realizan galerías que pueden llegar a tener un metro de longitud, con pérdida de vigor, amarilleo, envejecimiento prematuro, muerte de los tejidos, infecciones secundarias, etc.



*Imagen 5: Daños de la oruga de las palmeras (Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y D. Rural de Toledo, Sanidad Vegetal J.A. Ramírez García.)*

En palmeras de hojas palmeadas las larvas mordisquean las hojas en formación, que al emerger presentan unos agujeros en forma de abanico. En especies del género *Phoenix*, los daños se manifiestan en los bordes de las hojas, que aparecen truncados. Al cortar las hojas durante la poda, quedan al descubierto las galerías practicadas por las orugas en los peciolos. Estas galerías pueden medir unos 20 mm de diámetro, y en la base de las mismas se produce la ninfosis.

Es muy común la presencia de excreciones apelmazadas de serrín y exudados, situadas en la salida de las galerías (en parte de la corona) en palmeras altas, y a lo largo del tronco en palmeras jóvenes o de pequeño porte. El mejor diagnóstico es la observación de exuvios de crisálidas en la salida de la galería. Ocasionalmente, también aparecen otros síntomas como malformaciones del tronco y aparición de numerosas yemas axilares. La muerte de la palmera puede producirse sobre todo en palmeras jóvenes.

## METODOS DE CONTROL

---

Es difícil detectar su presencia, salvo en períodos de vuelo de los adultos. Actualmente, los métodos de lucha se basan en la temprana detección de los pies afectados y su eliminación, así como el control preventivo con medidas encaminadas y dirigidas a viveros, de tal modo que se realicen cuarentenas y controles fitosanitarios conforme a la normativa, unidas a medidas de divulgación y concienciación de la problemática.

Por tanto, es importantísimo llevar a cabo la correcta eliminación de los ejemplares afectados. No se recomienda la reposición de palmeras ni tampoco la colocación de trampas, debido a que pueden servir de reclamo.

El tratamiento con productos químicos es poco efectivo, debido a la dificultad de alcanzar las larvas que se encuentran en el interior de las galerías.

**Fuentes utilizadas:**

- Recomendaciones para combatir el picudo rojo de las palmeras (*Rhynchophorus ferrugineus* Olivier). Junta de Andalucía 2013.
- Laboratorio de Sanidad Vegetal de Baleares, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Suplemento revista FORESTA, Nieves Ibarra Ibáñez (Ingeniera de montes) y Enrique Martín Bernal (Ingeniero técnico forestal).
- Servicio de parques y jardines de Ayuntamiento de Almansa.
- Orden ARP/164/2002 de 13 de mayo por la que se declara "la existencia de oficial de la plaga *Paysandisia archon* y se establecen medidas obligatorias de lucha". Generalitat de Catalunya.
- Orden de 26 de mayo de 2003, donde se declara la existencia oficial de la plaga y se califica de utilidad pública su lucha y erradicación. Generalitat Valenciana
- Decreto 131/2003, de 11 de julio, para la protección integral fitosanitaria de los palmerales de relevancia histórica, económica, social y cultural de la Comunidad. Generalitat Valenciana

Ciudad Real, 16 de agosto de 2018